INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE N° 1456/2018

Lote 7

"Adquisición de Materiales para Alumbrado Público"

Asunción, 13 de mayo de 2020.

En atención al Interno Nº DCP/DCN/01/2020 de fecha 13/01/2020 (**ANEXO 1-B de este informe**), en la que se informa de una nota de respuesta de la firma Electropar S.A. al FAX Nº DCP/DCN/82/2019, referente a la LPI SBE 1456/2018 "Adquisición de Materiales para Alumbrado Público". En la que comunica que no presentará el endoso de la prórroga solicitada correspondiente a la Garantía de Mantenimiento de Oferta para los productos ofertados en el Lote 7; al respecto, este Comité Evaluador eleva a consideración de la Superioridad el Nuevo Informe de Evaluación correspondiente al Lote 7 y detallado a continuación:

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
7	1	Porta lámparas E40 para artefacto de alumbrado público tipo cerrado.	Unidad	3.000
	2	Zócalo para fotocontrol para artefacto de alumbrado público tipo cerrado.	Unidad	3.000

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 41929 de fecha 11 de febrero del 2019 (**ANEXO 1** del Primer Informe), indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor **Rolando Rodríguez**
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor **Diego Ávalos**
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor **Arnaldo Javier Bernal**

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Consta en el Informe del Comité presentado con anterioridad, manteniéndose invariable este punto.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Por medio de los documentos FAX DCP/DLI/22/2020, DCP/DLI/23/2020, remitidos por el Departamento de Licitaciones, se solicitaron a los oferentes LUXACRIL S.A. y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., respectivamente, la extensión del Plazo de Validez de las Ofertas hasta el 30 de Junio del 2020, así como el periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas hasta el 31 de Julio del 2020.

Las firmas respondieron de forma afirmativa a la solicitud remitiendo las mismas la extensión del Plazo de Validez de las Ofertas y el periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, conforme a los plazos solicitados.

La verificación de las demás documentaciones sustanciales, consta en el primer Informe del Comité presentado con anterioridad, manteniéndose invariable la calificación de los oferentes PIRO´Y S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

Conforme a lo dispuesto en el primer Informe de este proceso, y manteniéndose invariable lo que respecta al Lote 7 se procede a reordenar las Ofertas en la Tabla de abajo en orden de menor a mayor precio.

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Lote N°	ítem N°	Oferente	Monto Total cotizado Gs.	Costo Total Estimado USD	Monto Total Equivalente USD
7	1 y 2	Piroy S.A.	85.692.000	18.306,00	14.242,62
		Compañía Comercial del Paraguay S.A.	128.151.000		21.299,61

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Luego de haber verificado que no existen errores aritméticos en ninguna de las Ofertas Físicas presentadas y de haber ordenado las ofertas en el orden de menor a mayor, tenemos:

Planilla de Precios Ofertados por ítem, Margen de Precios (-30%+20%) con relación al Costo Estimado (CE)

Lote N°	ítem N°	Oferente	Monto cotizado oferente en Gs.	Costo estimado ANDE (CIP)	Costo estimado por ítem USD	Monto Total cotizado en USD.	Costo estimado ANDE con 13%	Variación porcentual con relación al C.E. ANDE
7	1	Piroy S.A.	42.846.000	7.500	2,50	7.121,31	8.475,00	-16%
		Compañía Comercial del Paraguay S.A.	53.151.000	7.500	2,50	8.834,07	8.475,00	4%
	2	Piroy S.A.	42.846.000	8.700	2,90	7.121,31	9.831,00	-28%
		Compañía Comercial del Paraguay S.A.	75.000.000	8.700	2,90	12.465,53	9.831,00	27%

De la planilla indicada más arriba, se verifica que los ítems del oferente mejor posicionado se encuentran dentro de los rangos permitidos de variación máxima (20% para arriba o 30% para abajo) de Precios en comparación al CE, por lo que no se realizaron las consultas pertinentes establecidas por el PBC.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL:

NO corresponde aplicar el Margen de Preferencia, atendiendo a que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

Prosiguiendo con la Evaluación y según se desprende del cuadro más arriba, la firma mejor posicionada para el Lote 7 corresponde a PIRO´Y S.A.

Por tanto, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas ubicadas con las ofertas más bajas en precios en los diferentes lotes, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII – Anexo N° 1 – Documentos que componen la oferta, D) Documentos Legales constatándose lo siguiente:

Capacidad Legal - PIRO´Y S.A. (Lote 7):

Requisito y Documento Exigido en la Sección VII Anexo I del PBC	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	PIRO´Y S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay.	Presenta SIPE	---	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Presenta SIPE	---	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta SIPE	---	Cumple
Patente Municipal vigente.	Presenta SIPE	---	Cumple
Fotocopia simple que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al oferente.	Presenta SIPE	---	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inciso w, ambos de la ley 2051/03.	Presenta SIPE	---	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Presenta SIPE	---	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y representantes locales).	Presenta SIPE	---	Cumple

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PIRO´Y S.A.** ha dado cumplimiento con respecto a los documentos solicitados.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica Lote 7, PIRO´Y S.A.:

	Requisito y Documento Exigido en la Sección VII Anexo I del PBC	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	PIRO´Y S.A.
Experiencia	Presentar una carta de compromiso emitida por el Fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	---	FAX DCP/DLI/94/2019, Facturas de ventas	Cumple
Experiencia	Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	---	FAX DCP/DLI/94/2019, Facturas de ventas	Cumple
Capacidad	Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	---	FAX DCP/DLI/94/2019, Facturas de ventas	Cumple

Mediante FAX DCP/DLI/94/2019 se solicitó a la firma **PIRO´Y S.A.** documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad, con Plazo Máximo hasta el 26 de febrero del 2019, por lo que el oferente ha solicitado una prórroga de 5 días para la presentación de los mismos, a lo que el Comité de Evaluación ha accedido, resultando en que el oferente ha presentado las documentaciones solicitadas en el tiempo y forma.

Observadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **PIRO´Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. Las documentaciones de consulta y respuesta se encuentran en el **ANEXO 6** de este informe.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

Consta en el primer Informe del Comité presentado con anterioridad, manteniéndose invariable este punto, para todas las firmas participantes de este proceso.

4.4. Especificaciones Técnicas Lote 7, PIRO´Y S.A.:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	PIRO´Y S.A.
Muestra.	Muestra del bien ofertado.	Sí	---	Cumple
Inspección y Prueba en etapa de Evaluación.	Inspección Visual y Verificación Dimensional.	Sí	---	Cumple

Observadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **PIRO´Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación; las documentaciones de consulta y respuesta se encuentran en el **ANEXO 6** de este informe.

5. RECOMENDACIONES:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación designado para el Estudio de las Ofertas de la Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1456/2018, para la "*Adquisición de Materiales para Alumbrado Público*" recomienda adjudicar la Licitación de acuerdo al siguiente detalle:

Lote 7: a la firma PIRO´Y S.A.

Ítem	Descripción del ítem	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Portalámparas E40 para artefacto de alumbrado público tipo cerrado	Lorenzetti	CHINA	Unidad	3.000	14.282	42.846.000
2	Zócalo para fotocontrol para artefacto de alumbrado público tipo cerrado	Exatron	BRASIL	Unidad	3.000	14.282	42.846.000
Ochenta y cinco millones seiscientos noventa y dos mil guaraníes							**85.692.000**

El monto total de adjudicación de este Lote 7 asciende a Gs. 85.692.000 (Ochenta y cinco millones seiscientos noventa y dos mil guaraníes).

El costo estimado para este Lote 7 asciende a Gs. 110.139.696 (Ciento diez millones ciento treinta y nueve mil seiscientos noventa y seis guaraníes).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 7 es: -22,22%.

Atentamente,

.....

Abog. **Javier Bernal**
Abogado Pleno
Miembro

.....

Ing. **Diego U. Avalos B.**
Ingeniero Junior
Miembro

.....

Ing. **Rolando A. Rodríguez A.**
Ingeniero Sénior
Coordinador

ANEXO 1:

- Resolución de conformación de comité.
- Acta de apertura de ofertas.

ANEXO 1B:

- Nota de respuesta al FAX N° DCP/DCN/82/2019.

ANEXO 3:

- Tabla comparativa de precios.

ANEXO 6:

- Documentos de aclaraciones requeridas a los oferentes.